



**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.
JUNTA DE ACLARACIONES.**

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las reunida la convocante a las 12:00 hrs., del día 14 de junio del 2021, en la sala de acuerdos del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, sito en calle Patria Libre N° 435, Fracc. Domingo Arrieta, C.P. 34180, se celebró el acto de la Junta de Aclaraciones a las bases de licitación de conformidad con el capítulo Sexto, Cláusula Décima Sexta de las bases, correspondientes a la LICITACIÓN PUBLICA NO. LP/E/SECESP/007/2021, Segunda Convocatoria relativa a la adquisición de "Uniformes y Equipo de Protección".

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: Se da la bienvenida por parte del Lic. Luis Enrique Martínez Gallegos a todos los presentes, haciendo el comentario que de la presente reunión se elaborará acta.

SEGUNDO: Precisiones por parte de la Convocante.

I.- Se hace del conocimiento a los participantes que el término establecido en la Cláusula Cuarta de las bases para la presente Licitación Pública, para la entrega de los bienes, se amplía a 90 (Noventa) días naturales, contados a partir de la firma del contrato, libre a bordo en las oficinas de la Convocante.

TERCERO: Preguntas de los Participantes:

Se hace del conocimiento que se recibieron vía correo electrónico para esta licitación Pública No. LP/E/SECESP/007/2021, relativa a la adquisición de "Uniformes y Equipo de Protección" por parte de los siguientes participantes.

Comercializadora de Productos e Insumos del Golfo S.A.P.I. de C.V.

1.- En referencia a lo establecido en la cuarta cláusula, del primer capítulo de las bases, se le solicita amablemente a la convocante, ampliar el plazo de entrega a 90 días naturales.

Respuesta. - Ajustese a la primera precisión realizada por la convocante.

2.- En referencia a lo establecido en el numeral V, de la décima novena cláusula, del capítulo VII de las bases, se lo solicita a la convocante que acepte rúbrica en todas las hojas de la propuesta en las que no se señale expresamente el nombre del Representante Legal.

Respuesta: Se acepta propuesta.

3.- Se solicita a la convocante que la carta de fabricante, a la que hace referencia el punto 12 de la propuesta técnica, pueda presentarse impresa a color, ya que dichas cartas, por lo general, se emiten de forma electrónica. Así mismo, se solicita que sea una carta del fabricante, dirigida a la convocante, en la que reconozca al licitante como su distribuidor autorizado y haga mención explícita de este proceso licitatorio.

Respuesta se acepta propuesta.

4.- En referencia al numeral 16 de la propuesta técnica, EL LICITANTE DEBERÁ ESTABLECER LOS MEDIOS CON LOS QUE DEBERÁ CUMPLIR LA GARANTÍA DE TRAZABILIDAD, EN LO QUE RESPECTA A IDENTIFICACIÓN Y RASTREO DE UNIFORMES, VESTUARIO, EQUIPO DE PROTECCIÓN, ACCESORIOS Y EQUIPO ESPECIALIZADO PARA FUERZAS Y PERSONAL DE SEGURIDAD, QUE DEBERÁN INCORPORAR DESDE LA ELABORACIÓN HASTA LA DESTRUCCIÓN DE LOS MISMOS, INCLUYENDO EL ETIQUETADO, COLORES Y APLICATIVOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EL MANUAL DE IDENTIDAD DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, APROBADO PARA EL CONSEJO



**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.
JUNTA DE ACLARACIONES.**

NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, EL 21 DE DICIEMBRE DEL 2020, MEDIANTE ACUERDO 05/XLVL/20. Se solicita a la convocante aclarar para que partidas aplica.

Respuesta. - aplica para las partidas Cuatro y cinco.

5.- Se solicita a la convocante aceptar las características de las siguientes partidas:

PARTIDA	MARCA	MODELO	COLOR
1	5.11 TACTICAL	89381	KHAKI
2	5.11 TACTICAL	89260	NEGRO
3	5.11 TACTICAL	89260	AZUL MARINO
4	5.11 TACTICAL	89260	DARK NAVY
5	5.11 TACTICAL	89260	DARK NAVY

Respuesta. - se aceptan las propuestas, no aplica para todos los participantes

No habiendo más preguntas para aclaraciones y siendo las 12:26 hrs. del día 14 de junio del 2021, se da por terminada la presente acta de aclaraciones a las bases. Firmando los que en ella intervienen, la omisión por parte de alguno de los participantes no afecta en contenido, ni efectos de la misma. Se hace del conocimiento de todos los interesados en participar, que aquellas personas que no asistieron a la presente junta de aclaraciones, están igualmente obligadas a respetar, las aclaraciones realizadas dentro de esta junta.

Por la Convocante:

Lic. Brisa Ivete Calderón Román.
Directora Administrativa del SECESP.

Lic. Luis Enrique Martínez Gallegos.
Coordinador de Adquisiciones y
Licitaciones del SECESP, y Responsable
de este Acto.

**Lic. Felipe Alejandro Quiarte
Guerrero.**
Director Jurídico y de Normatividad de
SECESP.

Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda.
Auxiliar Administrativo de Licitaciones del
SECESP.